Al contestar cite este número

Radicado No:
202434400000169291

Bogotá, 2024-05-23

Señor (a):
ISABEL HOYOS COLLAZOS
Representante Legal
Asociación Cristiana Nuevo Nacimiento
Calle 22d No. 18-62 Barrio Santafe

ASUNTO: APROBACIÓN DE PRESUPUESTO DEL CONTRATO 11008542024

Cordial saludo,

De manera atenta me permito dar aprobación al presupuesto de ingresos y gastos con Anexos, presentados por ustedes Asociación Cristiana Nuevo Nacimiento del contrato de aportes No. **11008542024**; mediante radicado No. *20243450000310582* de fecha 23/05/2024, luego de realizar los ajustes solicitados por la supervisión y por el equipo de Apoyo a la supervisión, verificado por la parte contable de la institución remitieron los ajustes mediante correo electrónico el día 22/04/2024, revisado y aprobado por la supervisora delegado del contrato, queda de la siguiente manera:

RESUMEN PRESUPUESTO CONTRATO 11008542024		
PRESUPUESTO DE INGRESOS		
Aportes ICBF	$	1.412.253.424
Donaciones	$	-
Rendimientos Financieros	$	-
Aportes de la Institución	$	-
Otros ingresos	$	-
Total, Ingresos	$	1.412.253.424
PRESUPUESTO DE GASTOS		
Talento Humano	$	444.400.000
Niñas- Niños y Adolescentes	$	658.912.084
Gastos Generales	$	308.941.340
TOTAL A EJECUTAR	$	1.412.253.424

Se aclara que el presupuesto debe ser ejecutado de acuerdo con los clasificadores del costo, establecidos en el manual operativo modalidades para la
Atención de los Niños, las Niñas y Adolescentes con proceso administrativo de restablecimiento de derechos vigente y a los documentos y soportes que fueron presentados y evaluados para la aprobación del mismo.

Si durante la vigencia del contrato el operador requiere efectuar algún traslado presupuestal, deberá realizar solicitud por escrito al supervisor del contrato, debidamente sustentado.

Cordialmente,

ESMERALDA QUINTERO ROMERO
Supervisora Contrato
Regional Bogotá-ICBF

	NOMBRE-CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó - Revisó	Sileth Carolina Viloria Acero – Apoyo a la supervisión Técnica		23/05/2024
	Luis David Peña Gómez – Apoyo a la supervisión Financiera		23/05/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 27	
Hora: 4:00 PM	**Fecha:** 22/05/2024
Lugar:	Regional Bogotá
Dependencia que Convoca:	Grupo de Protección
Proceso:	Protección
Objetivo:	Realizar la revisión y aprobación del Presupuesto modalidad Ubicación Inicial No. 11008542024 Asociación Cristiana Nuevo Nacimiento – Sede Alegría de Vivir, para la vigencia del 01 de abril de 2024 al 30 de noviembre de 2024.

Agenda:

1. Revisión del Manual Operativo Modalidades y Servicio para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes, con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.
2. Revisión del presupuesto presentado por la Asociación Cristiana Nuevo Nacimiento contrato de aporte No. 11008542024
3. Conclusiones
4. Decisiones

Desarrollo:

En la fecha, se reunieron en la sede de la Regional Bogotá, Esmeralda Quintero Romero Supervisora del Contrato No. **11008542024**; los profesionales de apoyo a la supervisión técnica: Sileth Carolina Viloria A y el profesional de apoyo a la supervisión financiera del contrato Luis David Peña Gómez, con el propósito de cumplir con el objetivo trazado.

Asociación Cristiana Nuevo Nacimiento – Modalidad Ubicación inicial- Centro de Emergencia Niñas, niños y adolescentes de 6 a 18 años con 71 cupos contratados - número de contrato 11008542024.

1. Se realizó Revisión del Manual Operativo Modalidades y Servicio para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes, con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos - Versión 2. identificando los clasificadores del costo y demás manuales y guías que se deben tener en cuenta para revisar y aprobar el presupuesto.

Se procede a evaluar el presupuesto presentado por la **Asociación Cristiana Nuevo Nacimiento – Modalidad Ubicación inicial- Centro de Emergencia Niñas, niños y adolescentes de 6 a 18 años con 71 cupos contratados - número de contrato 11008542024.**

En cada uno de los códigos y objetos, apoyándose en la información adicional que el operador en mención presenta, evidenciado lo siguiente:

TABLA DE TALENTO HUMANO CONTRATO 11008542024- ALEGRIA DE VIVIR

N°	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE CIUDADANIA	OBJETO	OPS VALOR	TIEMPO DE DEDICACION
1	PEREZ JIMENEZ	LUZ MARINA	52.213.892	COORDINADORA	$ 4.100.000	TIEMPO COMPLETO
2	GONZALEZ OSORIO	CLAUDIA PATRICIA	30.311.537	ASISTENTE ADMON	$ 2.200.000	TIEMPO COMPLETO
3	GUEVARA BERNAL	MAYRA ALEJANDRA	1.007.351.645	PSICOLOGO	$ 2.800.000	TIEMPO COMPLETO
4	PARRADO LEON	KELLY SORANGY	1.030.615.785	PSICOLOGO	$ 2.800.000	TIEMPO COMPLETO
5	SANCHEZ BUITRAGO	LAURA GERALDINE	1.073.717.794	TRABAJADOR SOCIAL	$ 2.800.000	TIEMPO COMPLETO
6	GIRALDO LOZADA	ANDREA	1.110.518.993	TRABAJADOR SOCIAL	$ 2.800.000	TIEMPO COMPLETO
7	GOMEZ MARTINEZ	ALEJANDRA	1.016.087.210	TRABAJADORA SOCIAL	$ 400.000	TIEMPO PARCIAL
8	CESPEDES VILLALBA	STEVEN	1.030.674.918	PROFESIONAL DE AREA-PEDAGOGO	$ 2.800.000	TIEMPO COMPLETO
9	CURTIS ROJAS	MICHAEL FRANKLIN	1013634332	INSTRUCTOR DE TALLER	$ 2.200.000	TIEMPO COMPLETO
10	ORTEGON MARTINEZ	LAURA GABRIELA	1.032.496.952	NUTRICIONISTA MT	$ 1.800.000	MEDIO TIEMPO
11	BENAVIDES JIMENEZ	GIANNA MARISEL	10.074.188.599	NUTRICIONISTA MT	$ 1.800.000	MEDIO TIEMPO
12	CUEVAS HERNANDEZ	AURA THALIA	1.070.976.665	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.200.000	TIEMPO COMPLETO
13	DIAZ HERNANDEZ	DANIEL HUMBERTO	1.110.539.619	FORMADOR	$ 2.050.000	TIEMPO COMPLETO
14	RODRIGUEZ BALLEN	JOHAN SEBASTIAN	1.020.838.002	FORMADOR	$ 2.050.000	TIEMPO COMPLETO
15	GIL SCHWACHA	VANESSA	1.007.228.053	FORMADOR	$ 2.050.000	TIEMPO COMPLETO
16	GIL SCHWACHA	KAREN LORENA	1.000.937.282	FORMADOR	$ 2.050.000	TIEMPO COMPLETO
17	HERNANDEZ	LAURA KATHERINE	1.016.103.032	FORMADOR DIURNO	$ 500.000	TIEMPO PARCIAL
18	VANEGAS ALFARO	KAROL VANESSA	1.030.635.888	FORMADOR NOCTURNO	$ 500.000	TIEMPO PARCIAL
19	PLAZAS	CESAR EDUARDO	1.069.738.059	FORMADOR NOCTURNO	$ 2.050.000	TIEMPO COMPLETO
20	PATIÑO TORRES	ELKIN EDUARDO	1.070.587.032	FORMADOR DIURNO	$ 1.300.000	MEDIO TIEMPO
21	DIAZ ORJUELA	YEIMMY	52.434.464	COCINA	$ 2.000.000	TIEMPO COMPLETO
22	PIEDRAHITA	ALBA GLORIA	66.739.555	COCINA	$ 2.000.000	TIEMPO COMPLETO
23	RAMIREZ	ROSA ANDREA	53.010.857	COCINA	$ 2.000.000	TIEMPO COMPLETO
24	GRISALES MUÑOZ	MARIA ZULAY	51.604.557	SERVICIOS GENERALES	$ 2.000.000	TIEMPO COMPLETO
25	JOVEN NINCO	ANABEY	39.759.225	SERVICIOS GENERALES	$ 1.000.000	MEDIO TIEMPO
26	MONTES AGRESOTT	JAIME GILBERTO	78.690.897	SERVICIO DE PORTERIA	$ 2.000.000	TIEMPO COMPLETO
					$ **52.250.000**	
				CAPACITACION	$ 1.800.000	$ 14.400.000
				TOTAL HONORARIOS	$ 432.400.000	**8 MESES**

El día 10 de mayo 2024 vía correo electrónico, se envía a la institución retroalimentación de la documentación presentada del presupuesto. Posteriormente el miércoles 15 de mayo 2024 se revisa el presupuesto en conjunto y el operador presenta varios de los ajustes requeridos en físico, se establecen compromisos de ajustes faltantes de los cuales realizan envío nuevamente el día 17 de mayo 2024, por parte del área de supervisión del contrato de aportes, reitera ajuste en lo concerniente a talento humano el día 21 de mayo 2024; la fundación Asociación Cristiana Nuevo Nacimiento atiende a todos los ajustes solicitados el día 22 de mayo 2024.

Lo descrito a continuación son los ajustes requeridos:

- **Observaciones Talento Humano:**

 Ampliar las justificaciones de los perfiles adicionales que solicitan.

Revisar y tener presente, número de perfiles adicionales requeridos para el área de (cocina) teniendo presente lo establecido por manual operativo V2 pag 39, según cantidad de cupos en la modalidad.

Presentar Cronograma de Cocina en relación a la cantidad de perfil requerido para esta área.

Presentar Cronograma de nutrición y manual de funciones de este cargo.

Revisar según tiempo de dedicación los valores asignados por perfil de OPS.

Presentar cronograma para el perfil profesional de área y Tallerista, dado que una misma persona ejercerá los dos perfiles.

Revisar y ajustar los tiempos de dedicación en los perfiles compartidos en diferentes contratos y presentar cronogramas.

Hacer claridad del tiempo de prestación de servicio, en los perfiles adicionales solicitados tanto en la tabla de talento humano como en las justificaciones.

Se solicita especificar, aclarar y ajustar los tiempos de dedicación y horarios en el que ejercerán sus funciones en las unidades de servicio los siguientes perfiles:

- **Trabajadora social (MT)** Juliana Alejandra Zapatero Martínez La justificación de la solicitud del perfil adicional debe contener descripción más amplia desde la necesidad del servicio y de la modalidad, presentar cronograma en que horarios va estar en cada UDS.

- **Formador Diurno:** Elkin Eduardo Patiño Torres: (no está, en la tabla de talento humano relacionado como adicional) y en las justificaciones se presenta con esta característica, se observa tiempo completo de dedicación en unidad de servicio (UDS) y es perfil compartido para dos contratos.

29	**RIOS NAVARRETE**	**GEORGINA INES**	**39.654.029**	**FORMADOR DIURNO MT**	$ 1.700.000	MEDIO TIEMPO	**ADICIONAL**
30	**FLOREZ GONZALEZ**	**MARIA ISABEL**	**63.326.029**	**FORMADOR NOCTURNO**	**$ 1.900.000**	MEDIO TIEMPO	**ADICIONAL**
31	PATIÑO TORRES	ELKIN EDUARDO	1.070.587.032	FORMADOR-DIURNO	$ 1.300.000	TIEMPO COMPLETO	

- **Formador Diurna (MT)** Georgina Inés Ríos Navarrete: Presentar cronograma

- **Formador Nocturna (MT):** Sandra Isabel Estrella Puentes Horarios de medio tiempo nocturno, los tiempos dedicación para la labor no son consecuentes para prestar el servicio, se observa tiempo de dedicación con perfil compartido. Presentar Cronograma.

UN (1) FORMADOR NOCTURNO

ESTRELLA PUENTES	SANDRA ISABEL	52.066.790	FORMADOR NOCTURNO

- **Servicios Generales**: Anabey Joven Nico: Los tiempos dedicación para ejercer sus funciones no son consecuentes para prestar el servicio, teniendo presente que es perfil compartido con otro contrato, presentar cronograma.

El equipo técnico y financiero realizo ajustes y observaciones a los documentos enviados por el operador de las notas explicativas y presupuesto encontrando las siguientes observaciones:

- **CÓDIGO 2303 - Utilización de Instalaciones en Ambientes Sanos y Adecuados:** Remitir contrato de arrendamiento vigente, última factura o cuenta de cobro.

 Relacionar la información en la casilla valor cupo mes según modalidad vigencia 2024 y valor de alistamiento 2024:

Valor Cupo Mes Según Modalidad Vigencia 20___									
0	0	0	0	0	0	Período o mes a girar de alistamiento según minuta		Valor del Alistamiento:	0
Costo Fijo Modalidad Vigencia 20__									
0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%				

 Relacionar el valor total que se destinará para dar cumplimiento al 5% en el cuadro relacionado en las notas aclaratorias:

 Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2. 4..2.16 del Decreto 1860 de 2021, se deberá garantizar la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, esta provisión se establece en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los bienes y servicios requeridos para la ejecución del contrato, este valor está contemplado en el ÍTEM del Talento humano requerido por modalidad, toda vez que garantizamos la contratación de como mínimo una persona con una de estas condiciones, según se especifica a continuación:

PERFIL	CONDICION	RUBRO
COCINA	MADRE CABEZA DE HOGAR	TALENTO HUMANO
COCINA	DESPLAZADO	TALENTO HUMANO
NUTRICION	ADULTO MAYOR	TALENTO HUMANO

Se procede a evaluar el presupuesto presentado por la con número de contrato **11008542024**, correspondiente a la modalidad Ubicación Inicial Centro de Emergencia en cada uno de los rubros, apoyándose en la información adicional que el operador en mención presentó. Se verificó tabla de talento Humano con el que se realizará la ejecución del contrato, tanto los colaboradores que se encuentran con contrato por prestación de servicios (26 colaboradores).

Dentro del presupuesto presentado por el operador ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO quien realiza contratación de profesionales de área tales como psicólogos, nutricionista, trabajo social, cargos que de acuerdo con lo expresado por el operador son contratados para garantizar una atención y bienestar integral a los usuarios a cargo de la institución.

Al verificar los gastos por concepto de Niños, Niñas y Adolescentes, en el cual, el operador contempla gastos esenciales para el bienestar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en todos los aspectos.

Por otro lado, dentro de los gastos generales, se relacionan lo concerniente a gastos de funcionamientos, tales como: servicios públicos, alimentación, mantenimiento, recreación, dotación de aseo, reparación de dotación institucional, entre otros. Los anteriores se ajustan a lo establecido en los clasificadores del costo para esta modalidad, los cuales fueron verificados con las notas presentadas.

Se concluye que el presupuesto presentado por ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO en relación con el contrato de aportes No **11008542024**, se ajusta a las necesidades de la modalidad para el cumplimiento del objeto del contrato.

El operador relaciona un total de 26 colaboradores contratados de acuerdo con la tabla de talento humano presentada dando cumplimiento al manual operativo modalidades y servicio para la atención de las niñas, los niños y los adolescentes, con proceso administrativo de restablecimiento de derechos.

Observaciones:

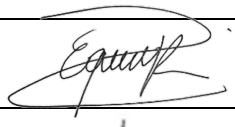
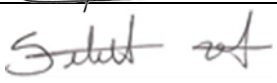
Se concluye que el presupuesto presentado por la ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO***, para el contrato de aportes No.*** **11008542024**, se ajusta a las necesidades de la modalidad para el cumplimiento del objeto del contrato.

Decisiones:

El equipo evaluador da su aprobación del presupuesto presentado para ser ejecutado durante la vigencia del contrato **11008542024**, del 1 de abril 2024 al 30 de noviembre 2024.

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Notificar a la ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO SEDE ALEGRIA DE VIVIR, sobre la aprobación del presupuesto para el contrato **11008542024**	Supervisora del contrato de aporte	Inmediato

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Esmeralda Quintero Romero	Supervisora Contrato de Aportes/Grupo de Protección	ICBF – Regional Bogotá	
Sileth Carolina Viloria A	Profesional de apoyo a la Supervisión/Grupo de Protección	ICBF – Regional Bogotá	
Luis David Peña	Profesional de apoyo a la Supervisión Financiera / Grupo de Protección	ICBF – Regional Bogotá	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Por definir	Por definir	Por definir

PRESUPUESTO									
Regional:	BOGOTA			Entidad contratista:		ASOCIACION CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO			
Centro Zonal:	0			NIT.		800250954-5			
Municipio:	BOGOTA			Contrato No.		11008542024			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)				
Valor Cupo Mes Según Modalidad Vigencia 2024___									
2.474.918	0	0	0	0	0	Período o mes a girar de alistamiento según minuta	ABRIL	Valor del Alistamiento:	175.719.178
Costo Fijo Modalidad Vigencia 2024									
63,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%				
Valor Cupo Mes Según Modalidad Vigencia 20_									
0	0	0	0	0	0	Período o mes a girar de alistamiento según minuta		Valor del Alistamiento:	0
Costo Fijo Modalidad Vigencia 20__									
0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%				

MODALIDADES	Licencia de funcionamiento Res. No.	Vencimiento licencia de funcionamiento	Cupos contratados	Meses Vigencia 20__	Meses Vigencia 20__	Valor total contrato por modalidad
(1) CENTRO DE EMERGENCIA			71	0	0	0
(2)			0	0	0	0
(3)			0	0	0	0
(4)			0	0	0	0
(5)			0	0	0	0
(6)			0	0	0	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			71			0

CODIGO	PRESUPUESTO DE INGRESOS	1	2
1000	OBJETO DEL INGRESO	PRESUPUESTO INICIAL VIGENCIA AÑO. 2024	% PARTICIPACIÓN
1100	Aportes ICBF	1.412.253.424	100,00%
1200	Donaciones (Cuando aplique)		0,00%
1300	Rendimientos Financieros (Cuando aplique)		0,00%
1400	Aportes de la Institución (Cuando aplique)		0,00%
1500	Otros Ingresos (Cuando aplique)		0,00%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		1.412.253.424	100,00%

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

CODIGO	PRESUPUESTO DE GASTOS	1	2
2000	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO INICIAL VIGENCIA AÑO 2024	% PARTICIPACIÓN
2100	**1. TALENTO HUMANO**		
2101	Salario	0	0,00%
2102	Auxilio de transporte	0	0,00%
2103	Horas extras y recargo nocturno	0	0,00%
2104	Cesantías	0	0,00%
2105	Vacaciones	0	0,00%
2106	Prima de servicios	0	0,00%
2107	Intereses/cesantías	0	0,00%
2108	Aportes parafiscales (SENA, ICBF y Caja de compensación)	0	0,00%
2109	Aportes salud, pensión y ARL	0	0,00%
2110	Honorarios	432.400.000	30,62%
2111	Dotación trabajadores	0	0,00%
2112	Implementación Sistema Integrado de Gestión	12.000.000	0,85%
2113	Otros gastos (Otros ingresos)	0	0,00%
	SUBTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	**444.400.000**	**31,47%**
2200	**2. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES**		
2201	Alimentación	465.992.880	33,00%
2202	Emergencias y botiquín (Medicamentos no incluidos en el POS)	24.000.000	1,70%
2203	Educación (Dotación escolar, material pedagógico y de aseo escolar)	0	0,00%
2204	Dotación personal	58.060.893	4,11%
2205	Dotación de aseo e higiene personal	39.611.943	2,80%
2206	Recreación	4.000.000	0,28%
2207	Dotación lúdico deportiva (Por reposición)	4.644.864	0,33%
2208	Transporte para niños, niñas y adolescentes	0	0,00%
2209	Centros de interés - Artes (Solo SRPA)	0	0,00%
2210	Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia (Subproyecto 112)	6.500.000	0,46%
2211	Orientación para la vida personal, social, profesional y vocacional (Subproyecto 111)	0	0,00%
2212	Dotación básica (Por reposición o adición al contrato)	52.101.504	3,69%
2213	Dotación menaje alimentación (Por reposición)	4.000.000	0,28%
2214	Encuentros familiares (Casa de Acogida y Casa de Protección)	0	0,00%
2215	Otros gastos (Otros ingresos)	0	0,00%
	SUBTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	**658.912.084**	**46,66%**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

2300	**3. GASTOS GENERALES**		
2301	Servicios públicos	37.152.000	0,00%
2302	Mantenimiento y reparaciones instalaciones locativas	16.000.000	0,00%
2303	Utilización de instalaciones en ambientes sanos y adecuados	88.947.480	0,00%
2304	Reparación y mantenimiento de dotación institucional	4.888.041	0,00%
2305	Papelería	14.400.000	0,00%
2306	Aseo	38.384.806	0,00%
2307	Transporte personal institución para visitas domiciliarias a los hogares y/o traslado de niños, niñas y adolescentes	76.800.000	0,00%
2308	Gravamen a los movimientos financieros (4 por mil)	5.649.013	0,00%
2309	Gastos bancarios (comisiones, transferencias y chequeras)	2.400.000	0,00%
2310	Servicio de contabilidad	24.320.000	0,00%
2311	Otros (lo que se requiera para el adecuado desarrollo de la modalidad)	0	0,00%
2312	Otros gastos (Otros ingresos)	0	0,00%
SUBTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		**308.941.340**	**0,00%**
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		**1.412.253.424**	**78,12%**

Contador y/o Revisor Fiscal	Representante Legal
Firma	Firma

(1) NOTA - Revisor Fiscal: Si está obligado legalmente a tener revisor fiscal.

(2) NOTA - Tenga en cuenta que si tiene más de 4 modalidades en un sólo contrato, para calcular el alistamiento debe agregar a la fórmula los datos adicionales (valor cupo de la modalidad según vigencia y la cantidad de cupos). La formula sólo toma las primeras 4 filas (fila 11 a 14)

NOTAS AL PRESUPUESTO INICIAL CONTRATO 11008542024

Código 1100 Aportes ICBF Corresponde al valor del contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por $1.412.253.424 del 01 de abril al 30 de noviembre de 2024

Código 2110 Honorarios

Los honorarios profesionales son de $432.400.000.oo., discriminados de la siguiente manera:

N°	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE CIUDADANIA	OBJETO	OPS VALOR	TIEMPO DE DEDICACION
1	PEREZ JIMENEZ	LUZ MARINA	52.213.892	COORDINADORA	$ 4.100.000	TIEMPO COMPLETO
2	GONZALEZ OSORIO	CLAUDIA PATRICIA	30.311.537	ASISTENTE ADMON	$ 2.200.000	TIEMPO COMPLETO
3	GUEVARA BERNAL	MAYRA ALEJANDRA	1.007.351.645	PSICOLOGO	$ 2.800.000	TIEMPO COMPLETO
4	PARRADO LEON	KELLY SORANGY	1.030.615.785	PSICOLOGO	$ 2.800.000	TIEMPO COMPLETO
5	SANCHEZ BUITRAGO	LAURA GERALDINE	1.073.717.794	TRABAJADOR SOCIAL	$ 2.800.000	TIEMPO COMPLETO
6	GIRALDO LOZADA	ANDREA	1.110.518.993	TRABAJADOR SOCIAL	$ 2.800.000	TIEMPO COMPLETO
7	GOMEZ MARTINEZ	ALEJANDRA	1.016.087.210	TRABAJADORA SOCIAL	$ 400.000	TIEMPO PARCIAL
8	CESPEDES VILLALBA	STEVEN	1.030.674.918	PROFESIONAL DE AREA-PEDAGOGO	$ 2.800.000	TIEMPO COMPLETO
9	CURTIS ROJAS	MICHAEL FRANKLIN	1013634332	INSTRUCTOR DE TALLER	$ 2.200.000	TIEMPO COMPLETO
10	ORTEGON MARTINEZ	LAURA GABRIELA	1.032.496.952	NUTRICIONISTA MT	$ 1.800.000	MEDIO TIEMPO
11	BENAVIDES JIMENEZ	GIANNA MARISEL	10.074.188.599	NUTRICIONISTA MT	$ 1.800.000	MEDIO TIEMPO
12	CUEVAS HERNANDEZ	AURA THALIA	1.070.976.665	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.200.000	TIEMPO COMPLETO
13	DIAZ HERNANDEZ	DANIEL HUMBERTO	1.110.539.619	FORMADOR	$ 2.050.000	TIEMPO COMPLETO
14	RODRIGUEZ BALLEN	JOHAN SEBASTIAN	1.020.838.002	FORMADOR	$ 2.050.000	TIEMPO COMPLETO
15	GIL SCHWACHA	VANESSA	1.007.228.053	FORMADOR	$ 2.050.000	TIEMPO COMPLETO
16	GIL SCHWACHA	KAREN LORENA	1.000.937.282	FORMADOR	$ 2.050.000	TIEMPO COMPLETO
17	HERNANDEZ	LAURA KATHERINE	1.016.103.032	FORMADOR DIURNO	$ 500.000	TIEMPO PARCIAL
18	VANEGAS ALFARO	KAROL VANESSA	1.030.635.888	FORMADOR NOCTURNO	$ 500.000	TIEMPO PARCIAL
19	PLAZAS	CESAR EDUARDO	1.069.738.059	FORMADOR NOCTURNO	$ 2.050.000	TIEMPO COMPLETO
20	PATIÑO TORRES	ELKIN EDUARDO	1.070.587.032	FORMADOR DIURNO	$ 1.300.000	MEDIO TIEMPO
21	DIAZ ORJUELA	YEIMMY	52.434.464	COCINA	$ 2.000.000	TIEMPO COMPLETO
22	PIEDRAHITA	ALBA GLORIA	66.739.555	COCINA	$ 2.000.000	TIEMPO COMPLETO
23	RAMIREZ	ROSA ANDREA	53.010.857	COCINA	$ 2.000.000	TIEMPO COMPLETO
24	GRISALES MUÑOZ	MARIA ZULAY	51.604.557	SERVICIOS GENERALES	$ 2.000.000	TIEMPO COMPLETO
25	JOVEN NINCO	ANABEY	39.759.225	SERVICIOS GENERALES	$ 1.000.000	MEDIO TIEMPO
26	MONTES AGRESOTT	JAIME GILBERTO	78.690.897	SERVICIO DE PORTERIA	$ 2.000.000	TIEMPO COMPLETO
					$ 52.250.000	
				CAPACITACION	$ 1.800.000	$ 14.400.000
				TOTAL HONORARIOS	$ 432.400.000	8 MESES

El talento humano resaltado, corresponden a talento humano adicional.

Código 2112 Implementación Sistema Integrado de Gestión

Los honorarios Profesionales en seguridad y salud en el trabajo para el año 2024 son de $12.000.000.oo.

OBJETO	OPS VALOR	TOTAL CONTRATO
ENCARGADA SEGURIDAD Y SALUD EN SSGTS	$ 1.500.000	$ 12.000.000
TOTAL	**$ 1.500.000**	**$ 12.000.000**

Las funciones a realizar son las siguientes:

- Rendir cuentas internas de acuerdo a su desempeño como mínimo una vez al año. Esta rendición de cuentas se podrá realizar a través de medios escritos, electrónicos, verbales o aquellos que sean considerados por los responsables.

- Planear, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el SG-SST y realizar, como mínimo, una vez al año su respectiva evaluación.
- Mantener informada a la alta dirección de la Asociación sobre el funcionamiento y los resultados del SG-SST.
- Promover la participación de todos los miembros de la Asociación en la implementación del SG-SST.
- Junto con el empleador, realizar la firma del plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo.
- Custodiar los documentos que tengan relación con el SG-SST en la Asociación. (Estos pueden existir en papel, disco magnético, óptico o electrónico, fotografía o una combinación de estos).
- En la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales el empleador deberá formar un equipo investigador. Éste estará compuesto por el responsable del SG-SST, el jefe inmediato o supervisor del trabajador accidentado, un representante del Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, quienes deberán realizar todo lo correspondiente a la investigación del suceso.

Código 2201 Alimentación el valor de la alimentación para el contrato es de $465.992.880.oo (puede variar de acuerdo a la ocupación).

ALIMENTO	VALOR UNITARIO	
DESAYUNO	$	4.669
REFRIGERIO	$	3.468
ALMUERZO	$	8.671
MERIENDA	$	2.401
CENA	$	8.137
	$	**27.347**
	$	820.410
TOTAL MES	$	58.249.110
ABR-NOV 24	$	465.992.880

Código 2202 Emergencias y Botiquín El valor de los medicamentos para el contrato es de $24.000.000.oo, estos generalmente son solicitados de manera urgente (puede variar de acuerdo a la ocupación).

Código 2204 Dotación Personal El valor de este rubro para el contrato es de $58.060.893.oo, (puede variar de acuerdo a la ocupación).

ELEMENTO	PRECIO	CANTIDAD	TOTAL
CAMISA - BLUSA DIARIA	$ 15.912	2	$ 31.824
PANTALON SUDADERA	$ 18.564	2	$ 37.128
MEDIAS	$ 3.978	2	$ 7.956
PANTIES	$ 4.759	2	$ 9.518
BRASIERES O FORMADORES	$ 13.260	2	$ 26.520
PIJAMA	$ 23.868	1	$ 23.868
ZAPATOS DE DIARIO	$ 31.824	1	$ 31.824
TOALLA	$ 19.890	1	$ 19.890
CHANCLETAS	$ 15.912	1	$ 15.912
		VALOR X NIÑO	**$ 204.440**
		71 CUPOS	$ 14.515.223
		PROMEDIO INGRESOS DURANTE EL CONTRATO	$ 58.060.893
			$ 58.060.893

Código 2205 Dotación de aseo e higiene personal El valor del rubro para este contrato es de $39.611.943.oo. (puede variar de acuerdo a la ocupación).

ELEMENTO	PRECIO
PEINILLA O CEPILLO	3.455
MAQUINA DE AFEITAR	2.658
DESODORANTE	1.328
SEDA DENTAL	2.074
TOALLAS HIGIENICAS (PAQ X 10 UNID)	2.074
CREMA PARA MANOS Y CUERPO	5.316
BLOQUEADOR SOLAR	5.184
SHAMPOO	15.552
CREMA DENTAL	2.333
PAPEL HIGIENICO	3.986
TALCO PARA PIES	5.314
CEPILLO Y BETUN PARA ZAPATOS	2.203
PAÑITOS HUMEDOS	10.498
VALOR X NIÑO	5.051
71 CUPOS	5.864.184
VALOR X NIÑO	**$ 67.025**
71 CUPOS	$ 4.758.795
PROMEDIO INGRESOS DURANTE EL CONTRATO	$ 34.853.148
	$ 39.611.943

El cálculo promedio de ingresos se realizó con base en 520 entregas de dotación de aseo e higiene personal, teniendo en cuenta un ingreso promedio mensual de 65 niños, adicionalmente por la prolongada permanencia de los niños en el centro de emergencia se requiere que se les proporcione más de una dotación en el mes.

Código 2206 Recreación El valor del rubro para este contrato es de $4.000.000.oo. correspondiente a las actividades de ocio, constituidas por una actividad mensual (puede variar de acuerdo a la ocupación).

Código 2207 Dotación lúdico deportiva. El valor del rubro para este contrato es de $4.644.864.oo (puede variar de acuerdo a la ocupación).

1	AJEDREZ	$ 31.500	$ 31.500
1	JENGA	$ 37.800	$ 37.800
3	BALONES DE FUTBOL	$ 15.120	$ 45.360
2	PARQUES	$ 35.280	$ 70.560
2	BALONES BASKETBOL	$ 18.900	$ 37.800
2	ESCALERA	$ 35.280	$ 70.560
2	CARTAS	$ 15.120	$ 30.240
3	ULA ULA	$ 5.040	$ 15.120
6	LAZO PARA SALTAR	$ 6.300	$ 37.800
2	ROMBECABEZA	$ 6.300	$ 12.600
2	BALONES DE PILATES	$ 61.614	$ 123.228
2	COLCHONETAS	$ 34.020	$ 68.040
			$ 580.608
			$ 4.644.864

Código 2210 Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia (Subproyecto 112) El valor del rubro para este contrato es de $6.500.000.oo.

Código 2212 Dotación básica El valor del rubro para este contrato es de $52.101.504.oo correspondiente a base camas completo con colchón, caucho protector colchón, juego de cama, cobija, cubre lecho (puede variar de acuerdo a la ocupación).

ARTICULO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Colchón	71	$ 174.720	$ 12.405.120
Sabanas	71	$ 24.960	$ 1.772.160
Colchas	71	$ 13.728	$ 974.688
Antifluido	71	$ 24.960	$ 1.772.160
Basecama	71	$ 74.880	$ 5.316.480
Almohada	71	$ 6.240	$ 443.040
Forro almohada	71	$ 7.488	$ 531.648
Cobijas	142	$ 19.968	$ 2.835.456
			$ 26.050.752
		2 entregas	$ 52.101.504

Código 2213 Dotación menaje alimentación El valor del rubro para este contrato es de $4.000.000.oo correspondiente a menaje y vajilla para el servicio de alimentos de acuerdo con la guía de alimentos y nutrición, y cuando se realice reposición de elementos (puede variar de acuerdo a la ocupación).

Código 2301 Servicios Públicos El valor del rubro para este contrato es de $37.152.000 (puede variar de acuerdo a la ocupación).

SERVICIO PUBLICO		VALOR
ENERGIA	$	1.728.000
ACUEDUCTO	$	1.404.000
GAS	$	972.000
TELEFONO	$	540.000
	$	4.644.000
TOTAL CONTRATO	$	37.152.000

Código 2302 Mantenimiento y reparaciones instalaciones locativas El valor del rubro para este contrato es de $16.000.000.oo en el registramos el servicio mantenimiento de equipos, las obras de mantenimiento o de elementos para el funcionamiento del objeto social de la ACNN.

Código 2303 Utilización de instalaciones en ambientes sanos y adecuados El valor del rubro para este contrato es de $88.947.480.oo corresponde al arrendamiento del contrato.

Código 2304 Reparación y mantenimiento de dotación institucional. El valor del rubro para este contrato es de $4.888.041.oo en el registramos el servicio mantenimiento de la dotación institucional.

Código 2305 Papelería El valor del rubro para este contrato es de $14.400.000, (puede variar de acuerdo a la ocupación).

CONCEPTO	Suma de CANTIDAD	PRECIO U	PRECIO TOTAL	X 8 MESES
AZCarta	15	$ 5.000	$ 75.000	$ 600.001
AZOficio	8	$ 5.000	$ 40.000	$ 320.001
Block Iris Carta	4	$ 2.600	$ 10.400	$ 83.200
Carpetas Cartón Oficio	23	$ 600	$ 13.800	$ 110.402
Cartulina Bristol 1/4	37	$ 400	$ 14.800	$ 118.402
Cinta Ancha 100	8	$ 3.788	$ 30.301	$ 242.411
Cinta Ancha 200	14	$ 9.000	$ 126.000	$ 1.008.001
Cinta Enmascarar 48 mm	4	$ 4.000	$ 16.000	$ 128.000
Contac x 20 mts	3	$ 38.000	$ 114.000	$ 912.000
Escarcha x Kilo	5	$ 25.600	$ 128.000	$ 1.024.000
Fomy 4 Cartas Escarchado x 10	6	$ 24.000	$ 144.000	$ 1.152.000
Fomy Pliego x 10	5	$ 42.000	$ 210.000	$ 1.680.000
Gancho Clip Metálico	4	$ 1.200	$ 4.800	$ 38.400
Gancho Legajador Metálico x 20	7	$ 2.900	$ 20.300	$ 162.400
Gancho Mariposa	3	$ 5.000	$ 15.000	$ 120.000
Marcador PK 420	7	$ 1.400	$ 9.800	$ 78.401
Papel Crepe Paquete x 10	16	$ 6.000	$ 96.000	$ 768.000
Papel Kraf Rollo x 25	6	$ 26.000	$ 156.000	$ 1.248.001
Papel Seda Rollo x 25	8	$ 3.800	$ 30.400	$ 243.200
Perforadora 2 Huecos Penmax	6	$ 5.000	$ 30.000	$ 240.001
PincelCartón x 12	21	$ 8.500	$ 178.500	$ 1.428.001
Resma carta	14	$ 16.000	$ 224.000	$ 1.792.000
Rotulos Paquete	11	$ 1.800	$ 19.800	$ 158.401
Separador Plástico 105 x 5	15	$ 2.200	$ 33.000	$ 264.000
Silicona Barra Paquete Delgada	2	$ 18.000	$ 36.000	$ 288.000
Tapas Archivo	4	$ 6.024	$ 24.097	$ 192.776
			1.800.000	**14.400.000**

Código 2306 Aseo El valor del rubro para este contrato es de $38.384.806.oo, correspondiente a hipoclorito, desengrasantes, escobas, jabón, traperos, entre otros; para que todos los espacios estén en optimo estado de aseo, (puede variar de acuerdo a la ocupación)

ARTICULO	precios x unidad	
JABON EN POLVO	$	113.175
HIPOCLORITO	$	95.570
DESENGRASANTE	$	42.755
DESINFECTANTE PISOS	$	42.755
LAVAPLATOS	$	42.755
JABON LIQUIDO PARA MANOS	$	47.785
GUANTES DE MANIPULACION	$	8.425
VINIPEL X 500	$	44.012
ESCOBAS X 4 UNI	$	31.437
TRAPERO * 3	$	18.862
RECOGEDOR * 4	$	17.957
GUANTES NEGROS	$	29.803
GUANTES AMARILLOS	$	29.803
TOALLAS DE MANOS	$	60.360
BOLSA PAPELERA BLANCA	$	31.437
BOLSA PAPELERA NEGRA	$	30.180
BOLSAS VERDES # 26 X 50	$	37.410
BOLSAS NEGRA# 26 X 50	$	29.928
BOLSAS BLANCA # 26 X 50	$	28.432
BOLSA BLANCA #39 JUMBO	$	82.303
BOLSA VERDE #39 JUMBOX 50	$	82.303
BOLSA NEGRA #39 JUMBO	$	82.303
BOLSA PLASTICA PERFORADA ALIMENTOS	$	44.012
ESPONJILLA DE BRILLO	$	13.015
ESPONJA ESPIRAL ABRASIVA	$	23.339
JABON DE LOZA	$	16.347
LAVAPLATOS LIQUIDO	$	23.264
JABON DE BARRA AZUL	$	22.132
GORROS DESECHABELS	$	27.665
SEMANAL		**1.199.525**
MENSUAL		**4.798.101**
TOTAL CONTRATO		**38.384.806**

Código 2307 Transporte personal institución para visitas domiciliarias a los hogares y/o traslado de niños, niñas y adolescentes El valor del rubro para este contrato es de $76.800.000.oo correspondiente al transporte terrestre e intermunicipal para traslados a servicios médicos de control o urgencia requeridos por los niños, las niñas, adolescentes y un adulto acompañante, el valor mensual de este contrato equivale a $9.600.000 (adjunto documentos del vehículo). Así mismo, este rubro incluye el transporte por caja menor para traslado de beneficiarios, puesto que la ruta en ocasiones se encuentra en egresos fuera de la ciudad, y por cumplimiento y seguridad de los niños se transportan en taxi o transporte particular (puede variar de acuerdo a la ocupación).

Código 2308 Gravamen a los movimientos financieros (4 por mil) Se registra el valor del 4 por mil del valor de la cuenta del mes.

Código 2309 Gastos bancarios (comisiones, transferencias y chequeras) Se registra el valor de los gastos bancarios del contrato por valor de $2.4000.000.

Código 2310 Servicios de contabilidad

El total de los honorarios por contabilidad para el 2024 son $24.320.000.oo.

N°	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE CIUDADANIA	OBJETO	VALOR 2024
1	BLANDON CAICEDO	LISSETH MILENA	1.033.743.236	APOYO CONTABLE	$ 440.000
2	ANGULO BARRERA	DIANA YASMITH	53.046.808	CONTADORA	$ 1.500.000
3	JIMENEZ SALCEDO	JENNY PAOLA	1.023.884.961	APOYO CONTABLE	$ 1.100.000
				TOTAL MENSUAL	**$ 3.040.000**
					$ 24.320.000

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2. 4..2.16 del Decreto 1860 de 2021, se deberá garantizar la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, esta provisión se establece en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los bienes y servicios requeridos para la ejecución del contrato, este valor está contemplado en el ÍTEM del Talento humano requerido por modalidad, toda vez que **garantizamos la contratación de como mínimo una persona con una de estas condiciones, según se especifica a continuación:**

PERFIL	CONDICION	RUBRO	MENSUAL	DURACION TOTAL CONTRATO	%
COCINA	MADRE CABEZA DE HOGAR	TALENTO HUMANO	$ 2.000.000	$ 16.000.000	
SERVICIOS GENERALES	ADULTO MAYOR	TALENTO HUMANO	$ 2.000.000	$ 16.000.000	
COCINA	MADRE CABEZA DE HOGAR	TALENTO HUMANO	$ 2.000.000	$ 16.000.000	
			$ 6.000.000	**$ 48.000.000**	**11%**
			TOTAL RUBRO HONORARIOS	**$ 432.400.000**	

De manera especial y a pesar de que en el presupuesto inicial no se tiene contemplado el rubro por subproyecto 112 (Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia), a través de este presupuesto inicial queremos recomendarles que este rubro debe ser de aproximadamente $4.000.000 por mes, toda vez que en el histórico hemos tenido que hacer aportes a ese rubro que no tenemos contemplado y no hacen parte de las obligaciones de los operadores y en el caso de haber algún sobrante, como siempre lo hemos hecho, se harán las devoluciones pertinentes.

Elaboró: Diana Angulo (Contadora)

Contador y/o Revisor Fiscal	Representante Legal
LUISA FERNANDA ALMARIO GONZALEZ T.P 222620-T	ISABEL HOYOS COLLAZOS
Firma	Firma

ANEXOS: 3 FOLIOS

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO COMERCIAL

Entre los suscritos a saber: JOSE VICENTE CASTRO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N°. 2.354.689 de Ortega – Tolima, domiciliado en Bogotá, propietario del edificio "EL ENCANTO", ubicado en la calle 22 d No. 18 – 62, quien para efectos de este contrato se denominará **arrendador**, de una parte, y de la otra ISABEL HOYOS COLLAZOS, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 41,756.744 de Bogotá, obrando en su calidad de Directora y Representante Legal de la Asociación Cristiana Nuevo Nacimiento, con Nit. No. 800250954-5, y quien para efectos de este contrato se denominará **arrendatario,** se ha celebrado el siguiente contrato de Arrendamiento Comercial que se regirá por las disposiciones del Código de Comercio y en especial por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Objeto. El arrendador se compromete a conceder el uso y el goce de los inmuebles "EDIFICIO EL ENCANTO", ubicado en la calle 22 d No. 18 – 62.

SEGUNDA: Precio Mensual del Arrendamiento. El presente contrato tendrá un valor mensual de **NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.800.000.oo)**, dentro de los quince (15) días hábiles del mes. **PARAGRAFO.** El valor mensual se incrementará anualmente en el monto que se pacte de común acuerdo entre las partes.

TERCERA Destinación. El arrendatario se compromete a utilizar el inmueble para Alojamiento transitorio para población vulnerable.

CUARTA. Duración del contrato. El termino de este contrato es de un (1) año contados a partir de la firma, prorrogable automáticamente por el mismo término del contrato inicial, si ninguna de las partes manifiesta su intención de terminarlo, mediante aviso escrito dirigido a la otra parte, con tres (3) meses de antelación a la fecha de terminación del contrato o de sus prorrogas.

QUINTA. Subarriendo. El arrendatario no podrá sin la autorización expresa o tácita del arrendador, subarrendar total ni parcialmente el inmueble.

La cesión del contrato será válida cuando la autorice el arrendador o sea consecuencia de la enajenación del respectivo establecimiento de comercio.

SEXTA. Obligaciones del arrendatario.

1. Cancelar el canon o precio de arrendamiento por el valor y la puntualidad establecida en este contrato.
2. Restituir el inmueble a **EL ARRENDATARIO** al terminar este contrato, o sus prorrogas, en el mismo estado en el que lo recibe.

3. Efectuar las reparaciones locativas.
4. Efectuar las mejoras necesarias cuando sea por causa de hechos culposos o dolosos realizados por **EL ARRENDATARIO** o sus dependientes.
5. Cancelar los servicios públicos de energía eléctrica, teléfono, acueducto, gas y alcantarillado que sean utilizados en el inmueble.

SEPTIMA. Obligaciones del arrendador:

1. Conceder el uso y goce del inmueble y los elementos que lo integran a **EL ARRENDATARIO** en la fecha y condiciones establecidas en este contrato.

OCTAVA. Incumplimiento del contrato. El incumplimiento de las obligaciones que la ley o el contrato exija, dará lugar al contratante cumplido a terminar el contrato y a exigir indemnización de los perjuicios causados. Así mismo, el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte del **ARRENDATARIO** dará derecho al **ARRENDADOR** a resolver el contrato, a exigir la restitución inmediata del inmueble, sin necesidad de desahucio ni requerimiento alguno, y a cobrar los perjuicios causados por el incumplimiento.

NOVENA. Inventario. El Arrendador elaborará un inventario general del inmueble, con la descripción del estado del mismo, y los muebles y enseres que se entregan con el mismo, el cual será firmado por la partes, y hará parte integral del presente contrato.

DECIMA. Causales de Terminación del contrato. Serán causales de terminación del contrato a favor de EL ARRENDADOR las siguientes: a) La Cesión o subarriendo total o parcial de inmueble, b) El cambio de destinación o el uso inadecuado del inmueble, c) El pago inoportuno del precio del arrendamiento y/o de los servicios públicos del inmueble, d) La destinación del inmueble a actos ilícitos, d) Las mejoras adelantadas en el inmueble sin la autorización previa y expresa de EL ARRENDATARIO, e) Las demás previstas en la Ley.

DECIMA PRIMERA. Solución de controversias. Las partes aceptan arreglar sus diferencias por cualquiera de los medios y mecanismos legales de solución directa de controversias establecidas en la Ley.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a primero (1º) de enero de dos mil diecinueve (2019).

C.C. 23546899
ARRENDADOR

C.C. 41756744 BTA
ARRENDATARIO

Bogotá D.C. 05 de abril de 2024

ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO

NIT. 800.250.954-5

DEBE A:

JOSE VICENTE CASTRO & PODERANTES

C.C 2.354.689 DE ORTEGA - TOLIMA

$11'118.433°° .

Por concepto de:

CANON DE ARRENDAMIENTO del mes de ABRIL 2024 correspondiente al predio ubicado en la CALLE 22 D # 18-62 EDIFICIO "EL ENCANTO".

Son ONCE MILLONES CIENTO DIEZ Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($11.118.433°°).

A este pago de arrendamientos, se le debe aplicar, a las personas relacionadas, los siguientes porcentajes de retención en la fuente:

• JOSE VICENTE CASTRO	C.C 2.354.689	35%
• MARLENY MESA NINCO	C.C 41.343.429	20%
• VICENTE ERNESTO CASTRO MESA	C.C 79.791.960	20%
• ANDRÉS FELIPE CASTRO MESA	C.C 79.880.432	20%
• SANDRA MARLENE CASTRO MESA	C.C 52.887.357	5%

Cordialmente,

JOSE VICENTE CASTRO

C.C 2.354.689 de Ortega - Tolima

Calle 58 # 3D 43 Bogotá D.C

Cel. 313398792

Bogotá D.C. 05 de mayo de 2024

ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO

NIT. 800.250.954-5

DEBE A:

JOSE VICENTE CASTRO & PODERANTES

C.C 2.354.689 DE ORTEGA - TOLIMA

$11'118.433""

Por concepto de:

CANON DE ARRENDAMIENTO del mes de MAYO 2024 correspondiente al predio ubicado en la CALLE 22 D # 18-62 EDIFICIO "EL ENCANTO".

Son ONCE MILLONES CIENTO DIEZ Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($11.118.433"").

A este pago de arrendamientos, se le debe aplicar, a las personas relacionadas, los siguientes porcentajes de retención en la fuente:

• JOSE VICENTE CASTRO	C.C 2.354.689	35%
• MARLENY MESA NINCO	C.C 41.343.429	20%
• VICENTE ERNESTO CASTRO MESA	C.C 79.791.960	20%
• ANDRÉS FELIPE CASTRO MESA	C.C 79.880.432	20%
• SANDRA MARLENE CASTRO MESA	C.C 52.887.357	5%

Cordialmente,

JOSE VICENTE CASTRO

C.C 2.354.689 de Ortega - Tolima

Calle 58 # 3D 43 Bogotá D.C

Cel. 313398792

Doctora
ESMERALDA QUINTERO
Supervisora contratos
Grupo de Protección ICBF – Regional Bogotá

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN TALENTO HUMANO CENTRO DE EMERGENCIA 71 CUPOS- CONTRATO 11008542024

Respetada Doctora:

Por medio del presente escrito presentamos de conformidad con su solicitud, la justificación de las siguientes contrataciones de Talento Humano:

MODALIDAD CENTRO DE EMERGENCIA 71 CUPOS – CONTRATO No. 11008542024

UN (1) CONTRATISTA TRABAJADORA SOCIAL

GOMEZ MARTINEZ	**ALEJANDRA**	**1.016.087.210**	**TRABAJADORA SOCIAL (2 PM A 6 PM)**

Se hace importante la contratación de esta profesional toda vez que como lo hemos venido refiriendo continuamente, se hace necesario ajustar la tabla de talento humano para la atención 24/7 con adolescentes, así mismo, debemos garantizar el restablecimiento de cada uno de sus derechos, acompañándolos en temas de salud a sus diferentes citas ubicadas en puntos distantes de la ciudad, con un sistema de salud colapsado con EPS intervenidas y otras cerrándose, consideramos fundamental que una trabajadora social apoye la gestión de los equipos psicosociales que vienen manifestando que el tiempo no les alcanza con tan alta rotación y con tan bajo número de talento humano. por lo cual la contratación de esta profesional alivianaría y mejoraría la gestión para los NNAJ. Esta profesional estaría acompañando gestiones con las entidades de salud privadas y públicas que nos permitan garantizar una atención oportuna y adecuada, estableciendo alianzas estratégicas que nos permitan optimizar la atención en salud en un área focal cercana, minimizando tiempos de espera, trámites administrativos para la reclamación de medicamentos que nos está demandando más tiempo de lo programado, aspectos que fortalecerán, optimizarán y mejorarán la dinámica de los centros de Emergencia. De igual manera la profesional acompañara tiempos en la atención y diligenciamiento de valoraciones iniciales y planes de caso, Anexamos cronograma de gestión y seguimiento.

TIEMPOS DE ACOMPAÑAMIENTO T.S						
	LUNES	**MARTES**	**MIERCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SABADO**
MAÑANA	Gestión Alianzas Estratégicas	Valoraciones TS Centro de Emergencia Reconciliación	Gestión Alianzas Estratégicas	Valoraciones TS Centro de Emergencia Reconciliación.	Plan de caso C.E Reconciliación.	Valoraciones TS 1 (1,Centro de Emergencia Reconciliación 1 Alegría de Vivir).
TARDE	Gestión medicamentos	Valoraciones TS Centro de Emergencia Alegría de Vivir	Gestión medicamentos	Valoraciones TS Centro de Emergencia Alegría de Vivir	Plan de caso C.E La Alegría de Vivir	

DOS (2) CONTRATISTAS FORMADORES

PATIÑO TORRES	ELKIN EDUARDO	1.070.587.032	FORMADOR MT (2:00 PM A 6:00 PM)

En este punto debemos tener en cuenta varias situaciones que justifican el adicional de este contratista con el perfil especifico, acompañando las actividades de formador con énfasis en el servicio de alimentos, las cuales podemos resumir así:

- ✓ Es importante precisar en este punto que el servicio de alimentación contempla procedimientos y protocolos que deben ser verificados y supervisados, como es el arreglo, desinfección y empaque de materia primas tal como lo indica el MBP y plan de saneamiento.
- ✓ También es importante precisar que el servicio de alimentación se diligencia más de 10 formatos diarios que se deben mantener al día,

Por las razones expuestas, se hizo necesario, contratar el formador con énfasis en el servicio de alimentos teniendo en cuenta que se deben cumplir no solo con lo dispuesto por el Instituto, si no con la normatividad vigente en alimentos en Colombia.

Se anexa cronograma de gestión y seguimiento.

TIEMPOS DE ACOMPAÑAMIENTO FORMADOR DIURNO MT						
	LUNES	**MARTES**	**MIERCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SABADO**
MAÑANA	Revision, seguimiento y diligenciamiento de formatos servicio de alimentos Reconciliación Seguimiento a los procesos de limpieza y desinfección, plan de saneamiento básico del Centro de Emergencia Reconciliacion y Taller de estandarización de recetas- sede Reconciliación	Revision, seguimiento y diligenciamiento de formatos servicio de alimentos Reconciliación, Elaboracion de inventarios, estandarización y elaboración pedidos de carnicos, fruver y abarrotes y derivados lacteos Reconciliación	Revision, seguimiento y diligenciamiento de formatos servicio de alimentos Reconciliación /Capacitación BPM centro de Emergencia ReconciliacióN	Recepción de materias primas Reconciliación/ Rotulación e ingreso de materias primas, organización y seguimiento de limpieza y desinfección centro de emergencia Reconciliación	Revision, seguimiento y diligenciamiento de formatos servicio de alimentos ReconciliaciónCapacitación del plan de sanemiento básico	
TARDE	Revision, seguimiento y diligenciamiento de formatos servicio de alimentos Seguimiento a los procesos de limpieza y desinfección, plan de saneamiento básico del Centro de Emergencia Reconciliacion y Taller de estandarización de recetas- sede Alegria de Vivir	Revision, seguimiento y diligenciamiento de formatos servicio de alimentos , Elaboracion de inventarios, estandarización y elaboración pedidos de carnicos, fruver y abarrotes y derivados lacteos sede Alegria de Vivir	Revision, seguimiento y diligenciamiento de formatos servicio de alimentos /Capacitación BPM centro de Emergencia Alegria de Vivir	Recepción de materias primas / Rotulación e ingreso de materias primas, organización y seguimiento de limpieza y desinfección centro de emergencia Alegria de Vivir	Revision, seguimiento y diligenciamiento de formatos servicio de alimentos Capacitación del plan de sanemiento básico sede Alegria de Vivir	

*** Este cronograma esta sujeto a cambios en caso de que se presente alguna novedad referente al servicio de alimentacion (Visita Secretaria de Salud o visita de Supervisión del ICBF).**

EQUIPO 3	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5
NUTRICIONISTA PERSONA ENCARGADA DE HACER SEGUIMIENTO AL SERVICIO DE ALIMENTOS ASI MISMO ENCARGADA DE REALIZAR ANAMNESIS DE CADA UNO DE LOS NNA, QUE INGRESAN A LA MODALIDAD.	• SEGUMIENTO A LOS PROCESOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION • EVALUACION Y SEGUIMIENTO A LAS MANIPULADORAS DE ALIMENTOS PRESENTACION PERONAL Y BPM. • PRE ALISTAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS A UTILIZAR EN LAS DIFERENTES PREPARACIONES • VERIFICACION DE MATERIAS PRIMAS, ROTULADO. • TOMA Y REGISTRO DE TEMPERATURAS A LIMENTOS EN COCCION Y ALIMENTOS PREPARADOS • ELABORACION TALLER DE ESTANDARIZACION DE RECETAS Y	• SEGUMIENTO A LOS PROCESOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION • EVALUACION Y SEGUIMIENTO A LAS MANIPULADORAS DE ALIMENTOS PRESENTACION PERONAL Y BPM. • PRE ALISTAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS A UTILIZAR EN LAS DIFERENTES PREPARACIONES • VERIFICACION DE MATERIAS PRIMAS, ROTULADO. • TOMA Y REGISTRO DE TEMPERATURAS A LIMENTOS EN COCCION Y ALIMENTOS PREPARADOS • ELABORACION TALLER DE ESTANDARIZACION DE RECETAS Y	• SEGUMIENTO A LOS PROCESOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION • EVALUACION Y SEGUIMIENTO A LAS MANIPULADORAS DE ALIMENTOS PRESENTACION PERONAL Y BPM. • PRE ALISTAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS A UTILIZAR EN LAS DIFERENTES PREPARACIONES • VERIFICACION DE MATERIAS PRIMAS, ROTULADO. • TOMA Y REGISTRO DE TEMPERATURAS A LIMENTOS EN COCCION Y ALIMENTOS PREPARADOS • ELABORACION TALLER DE ESTANDARIZACION DE RECETAS Y	• SEGUMIENTO A LOS PROCESOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION • EVALUACION Y SEGUIMIENTO A LAS MANIPULADORAS DE ALIMENTOS PRESENTACION PERONAL Y BPM. • PRE ALISTAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS A UTILIZAR EN LAS DIFERENTES PREPARACIONES • VERIFICACION DE MATERIAS PRIMAS, ROTULADO. • TOMA Y REGISTRO DE TEMPERATURAS A LIMENTOS EN COCCION Y ALIMENTOS PREPARADOS • ELABORACION TALLER DE ESTANDARIZACION DE RECETAS Y	• SEGUMIENTO A LOS PROCESOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION • EVALUACION Y SEGUIMIENTO A LAS MANIPULADORAS DE ALIMENTOS PRESENTACION PERONAL Y BPM. • PRE ALISTAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS A UTILIZAR EN LAS DIFERENTES PREPARACIONES • VERIFICACION DE MATERIAS PRIMAS, ROTULADO. • TOMA Y REGISTRO DE TEMPERATURAS A LIMENTOS EN COCCION Y ALIMENTOS PREPARADOS • ELABORACION TALLER DE ESTANDARIZACION DE RECETAS Y

	GRAMAJES EN SERVIDO • MIERCOLES CAPACITACION BPM A LAS MANIPULADORAS • ULTIMO VIERNES DEL MES TALLER DE PADRES ESTRATEGIA IEC. • TODOS LOS VIERNES DESARROLLA TALLERES CON LOS NNA DE LA MODALIDAD ESTRETEGIA IEC • TODOS LOS DIAS REALIZA TOMAS ANTROPOMETRICAS A LOS NNA QUE INGRESAN A LA MODALIDAD	GRAMAJES EN SERVIDO • MIERCOLES CAPACITACION BPM A LAS MANIPULADORAS • ULTIMO VIERNES DEL MES TALLER DE PADRES ESTRATEGIA IEC. • TODOS LOS VIERNES DESARROLLA TALLERES CON LOS NNA DE LA MODALIDAD ESTRETEGIA IEC • TODOS LOS DIAS REALIZA TOMAS ANTROPOMETRICAS A LOS NNA QUE INGRESAN A LA MODALIDAD	GRAMAJES EN SERVIDO • MIERCOLES CAPACITACION BPM A LAS MANIPULADORAS • ULTIMO VIERNES DEL MES TALLER DE PADRES ESTRATEGIA IEC. • TODOS LOS VIERNES DESARROLLA TALLERES CON LOS NNA DE LA MODALIDAD ESTRETEGIA IEC • TODOS LOS DIAS REALIZA TOMAS ANTROPOMETRICAS A LOS NNA QUE INGRESAN A LA MODALIDAD	GRAMAJES EN SERVIDO • MIERCOLES CAPACITACION BPM A LAS MANIPULADORAS • ULTIMO VIERNES DEL MES TALLER DE PADRES ESTRATEGIA IEC. • TODOS LOS VIERNES DESARROLLA TALLERES CON LOS NNA DE LA MODALIDAD ESTRETEGIA IEC • TODOS LOS DIAS REALIZA TOMAS ANTROPOMETRICAS A LOS NNA QUE INGRESAN A LA MODALIDAD	GRAMAJES EN SERVIDO • MIERCOLES CAPACITACION BPM A LAS MANIPULADORAS • ULTIMO VIERNES DEL MES TALLER DE PADRES ESTRATEGIA IEC. • TODOS LOS VIERNES DESARROLLA TALLERES CON LOS NNA DE LA MODALIDAD ESTRETEGIA IEC • TODOS LOS DIAS REALIZA TOMAS ANTROPOMETRICAS A LOS NNA QUE INGRESAN A LA MODALIDAD
FORMADOR ECONOMO PERSONA NECARGADA DEL DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS BPM Y PSB	• DILIGENCIAMIENTO FORMATOS CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE REFRIGERACION Y CONGELACION • SEGUIMIENTO Y VERIFICACION A LA CLASIFICACION DE MATERIAS PRIMAS	• DILIGENCIAMIENTO FORMATOS CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE REFRIGERACION Y CONGELACION • SEGUIMIENTO Y VERIFICACION A LA CLASIFICACION DE MATERIAS PRIMAS	• DILIGENCIAMIENTO FORMATOS CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE REFRIGERACION Y CONGELACION • SEGUIMIENTO Y VERIFICACION A LA CLASIFICACION DE MATERIAS PRIMAS	• DILIGENCIAMIENTO FORMATOS CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE REFRIGERACION Y CONGELACION • SEGUIMIENTO Y VERIFICACION A LA CLASIFICACION DE MATERIAS PRIMAS	• DILIGENCIAMIENTO FORMATOS CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE REFRIGERACION Y CONGELACION • SEGUIMIENTO Y VERIFICACION A LA CLASIFICACION DE MATERIAS PRIMAS

ASI MISMO HACE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTOA TODOS LOS TIEMPOS DE COMIDA **RESPONSABLE DE ELABORAR LOS INVENTARIOS, MANEJO CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS, ROTULACION, ORGANIZACIÓN Y ROTACION DE MATERIAS PRIMAS.**	• **ACOMPAÑAMIENTO A LOS TALLARES DE ESTANDARIZACION DE RECETAS** • **DILIGENCIAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS 4 PROGRAMAS DEL PSB, Y SUS RESPECTIVOS FORMATOS** • **ENTREGA Y SEGUIMIENTO AL AAVN, Y DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS DE CONTROL DE INVENTARIO DE BIENESTARINA** • **DILIGENCIAMIENTO DE KARDEX CONTROL Y SALIDA DE MATERIAS PRIMAS** • **LOS DIAS LUNES REALIZACION DE INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS** • **MARTES ELABORACION DE PEDIDOS FRUVER, CARNICOS, DERIBADOS LACTEOS Y ABARROTES** • **MIERCOLES ACOMPAÑAMIENTO**	• **ACOMPAÑAMIENTO A LOS TALLARES DE ESTANDARIZACION DE RECETAS** • **DILIGENCIAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS 4 PROGRAMAS DEL PSB, Y SUS RESPECTIVOS FORMATOS** • **ENTREGA Y SEGUIMIENTO AL AAVN, Y DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS DE CONTROL DE INVENTARIO DE BIENESTARINA** • **DILIGENCIAMIENTO DE KARDEX CONTROL Y SALIDA DE MATERIAS PRIMAS** • **LOS DIAS LUNES REALIZACION DE INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS** • **MARTES ELABORACION DE PEDIDOS FRUVER, CARNICOS, DERIBADOS LACTEOS Y ABARROTES** • **MIERCOLES ACOMPAÑAMIENTO**	• **ACOMPAÑAMIENTO A LOS TALLARES DE ESTANDARIZACION DE RECETAS** • **DILIGENCIAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS 4 PROGRAMAS DEL PSB, Y SUS RESPECTIVOS FORMATOS** • **ENTREGA Y SEGUIMIENTO AL AAVN, Y DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS DE CONTROL DE INVENTARIO DE BIENESTARINA** • **DILIGENCIAMIENTO DE KARDEX CONTROL Y SALIDA DE MATERIAS PRIMAS** • **LOS DIAS LUNES REALIZACION DE INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS** • **MARTES ELABORACION DE PEDIDOS FRUVER, CARNICOS, DERIBADOS LACTEOS Y ABARROTES** • **MIERCOLES ACOMPAÑAMIENTO**	• **ACOMPAÑAMIENTO A LOS TALLARES DE ESTANDARIZACION DE RECETAS** • **DILIGENCIAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS 4 PROGRAMAS DEL PSB, Y SUS RESPECTIVOS FORMATOS** • **ENTREGA Y SEGUIMIENTO AL AAVN, Y DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS DE CONTROL DE INVENTARIO DE BIENESTARINA** • **DILIGENCIAMIENTO DE KARDEX CONTROL Y SALIDA DE MATERIAS PRIMAS** • **LOS DIAS LUNES REALIZACION DE INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS** • **MARTES ELABORACION DE PEDIDOS FRUVER, CARNICOS, DERIBADOS LACTEOS Y ABARROTES** • **MIERCOLES ACOMPAÑAMIENTO**	• **ACOMPAÑAMIENTO A LOS TALLARES DE ESTANDARIZACION DE RECETAS** • **DILIGENCIAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS 4 PROGRAMAS DEL PSB, Y SUS RESPECTIVOS FORMATOS** • **ENTREGA Y SEGUIMIENTO AL AAVN, Y DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS DE CONTROL DE INVENTARIO DE BIENESTARINA** • **DILIGENCIAMIENTO DE KARDEX CONTROL Y SALIDA DE MATERIAS PRIMAS** • **LOS DIAS LUNES REALIZACION DE INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS** • **MARTES ELABORACION DE PEDIDOS FRUVER, CARNICOS, DERIBADOS LACTEOS Y ABARROTES** • **MIERCOLES ACOMPAÑAMIENTO**

	Y APOYO A LAS CAPACITACION DE BMP • **JUEVES RECEPCION Y VERIFICAICON DE CALIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS** • **ROTULACION Y SEGUIMIENTO A LA CLASIFICACON DE LAS MISMAS** • **CAPACITACION PSB LOS DIAS JUEVES A LOS MANIPULADORES DE ALIMENTOS** • **VIERNES RECEPCION TOMA DE TEMPERATURAS DE CARNICOS Y DERIBADOS LACTEOS** • **ACOMPAÑAMIENTO DIARIO AL SERVIDO DE LOS DIFERENTES TIEMPOS DE COMIDA.**	**Y APOYO A LAS CAPACITACION DE BMP** • **JUEVES RECEPCION Y VERIFICAICON DE CALIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS** • **ROTULACION Y SEGUIMIENTO A LA CLASIFICACON DE LAS MISMAS** • **CAPACITACION PSB LOS DIAS JUEVES A LOS MANIPULADORES DE ALIMENTOS** • **VIERNES RECEPCION TOMA DE TEMPERATURAS DE CARNICOS Y DERIBADOS LACTEOS** • **ACOMPAÑAMIENTO DIARIO AL SERVIDO DE LOS DIFERENTES TIEMPOS DE COMIDA.**	**Y APOYO A LAS CAPACITACION DE BMP** • **JUEVES RECEPCION Y VERIFICAICON DE CALIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS** • **ROTULACION Y SEGUIMIENTO A LA CLASIFICACON DE LAS MISMAS** • **CAPACITACION PSB LOS DIAS JUEVES A LOS MANIPULADORES DE ALIMENTOS** • **VIERNES RECEPCION TOMA DE TEMPERATURAS DE CARNICOS Y DERIBADOS LACTEOS** • **ACOMPAÑAMIENTO DIARIO AL SERVIDO DE LOS DIFERENTES TIEMPOS DE COMIDA.**	**Y APOYO A LAS CAPACITACION DE BMP** • **JUEVES RECEPCION Y VERIFICAICON DE CALIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS** • **ROTULACION Y SEGUIMIENTO A LA CLASIFICACON DE LAS MISMAS** • **CAPACITACION PSB LOS DIAS JUEVES A LOS MANIPULADORES DE ALIMENTOS** • **VIERNES RECEPCION TOMA DE TEMPERATURAS DE CARNICOS Y DERIBADOS LACTEOS** • **ACOMPAÑAMIENTO DIARIO AL SERVIDO DE LOS DIFERENTES TIEMPOS DE COMIDA.**	**Y APOYO A LAS CAPACITACION DE BMP** • **JUEVES RECEPCION Y VERIFICAICON DE CALIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS** • **ROTULACION Y SEGUIMIENTO A LA CLASIFICACON DE LAS MISMAS** • **CAPACITACION PSB LOS DIAS JUEVES A LOS MANIPULADORES DE ALIMENTOS** • **VIERNES RECEPCION TOMA DE TEMPERATURAS DE CARNICOS Y DERIBADOS LACTEOS** • **ACOMPAÑAMIENTO DIARIO AL SERVIDO DE LOS DIFERENTES TIEMPOS DE COMIDA.**

HERNANDEZ	LAURA KATHERINE	1.016.103.032	FORMADOR DIURNO (2:00 PM A 5:00 PM)

Revisado el talento humano del Centro de Emergencia, encontramos que se requiere un (1) formador adicional a los contratados.

Cabe señalar que esta persona apoyará y reforzará los acompañamientos a Citas médicas, Exámenes de laboratorio, disposición en las defensorías, traslado de modalidad, acompañamientos a juzgados, medicina legal, tratamiento terapéutico especializado o reintegros familiares, entre otros, en las rutas contratadas para prestar el servicio de transporte de los NNAJ, verificará que los niños, niñas y adolescentes vayan seguros, revisará que los niños lleven algún elemento que les permita desahogarse a través del dibujo o palabras con papel reciclado lápiz y/o crayola. Se anexa cronograma de gestión y seguimiento.

TIEMPOS DE ACOMPAÑAMIENTO FORMADOR DIURNO						
	LUNES	**MARTES**	**MIERCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SABADO**
MAÑANA	Acompañamiento a citas medicas de los N.N.A.J, trámites médicos y reclamación de medicamentos CENTRO DE Emergencia Reconciliación según la programación del Centro de Emergencia/Acompañamiento traslados a las diferentes instituciones, según las solicitudes de central de cupos de para los Centros de Emergencia Reconciliación	Acompañamiento a citas medicas de los N.N.A.J, trámites médicos y reclamación de medicamentos CENTRO DE Emergencia Reconciliación según la programación del Centro de Emergencia/Acompañamiento traslados a las diferentes instituciones, según las solicitudes de central de cupos de para los Centros de Emergencia	Acompañamiento a citas medicas de los N.N.A.J, trámites médicos y reclamación de medicamentos CENTRO DE Emergencia Reconciliación según la programación del Centro de Emergencia/Acompañamiento traslados a las diferentes instituciones, según las solicitudes de central de cupos de para los Centros de Emergencia Reconciliación	Acompañamiento a citas medicas de los N.N.A.J, trámites médicos y reclamación de medicamentos CENTRO DE Emergencia Reconciliación según la programación del Centro de Emergencia/Acompañamiento traslados a las diferentes instituciones, según las solicitudes de central de cupos de para los Centros de Emergencia Reconciliación	Acompañamiento a citas medicas de los N.N.A.J, trámites médicos y reclamación de medicamentos CENTRO DE Emergencia Reconciliación según la programación del Centro de Emergencia/Acompañamiento traslados a las diferentes instituciones, según las solicitudes de central de cupos de para los Centros de Emergencia Reconciliación	Acompañamiento a citas medicas de los N.N.A.J, trámites médicos y reclamación de medicamentos CENTRO DE Emergencia Reconciliación según la programación del Centro de Emergencia/Acompañamiento traslados a las diferentes instituciones, según las solicitudes de central de cupos de para los Centros de Emergencia Reconciliación
TARDE	Acompañamiento a citas medicas de los N.N.A.J, trámites médicos y reclamación de medicamentos CENTRO DE Emergencia Reconciliación según la programación del Centro de Emergencia/Acompañamiento traslados a las diferentes instituciones, según las solicitudes de central de cupos de para los Centros de Emergencia Alegria de Vivir	Acompañamiento a citas medicas de los N.N.A.J, trámites médicos y reclamación de medicamentos CENTRO DE Emergencia Reconciliación según la programación del Centro de Emergencia/Acompañamiento traslados a las diferentes instituciones, según las solicitudes de central de cupos de para los Centros de Emergencia Alegria de Vivir	Acompañamiento a citas medicas de los N.N.A.J, trámites médicos y reclamación de medicamentos CENTRO DE Emergencia Reconciliación según la programación del Centro de Emergencia/Acompañamiento traslados a las diferentes instituciones, según las solicitudes de central de cupos de para los Centros de Emergencia Alegria de Vivir	Acompañamiento a citas medicas de los N.N.A.J, trámites médicos y reclamación de medicamentos CENTRO DE Emergencia Reconciliación según la programación del Centro de Emergencia/Acompañamiento traslados a las diferentes instituciones, según las solicitudes de central de cupos de para los Centros de Emergencia Alegria de Vivir	Acompañamiento a citas medicas de los N.N.A.J, trámites médicos y reclamación de medicamentos CENTRO DE Emergencia Reconciliación según la programación del Centro de Emergencia/Acompañamiento traslados a las diferentes instituciones, según las solicitudes de central de cupos de para los Centros de Emergencia Alegria de Vivir	

*** Este cronograma esta sujeto a cambios teniendo en cuenta si se presentan novedades como (riñas, desorden disciplinario y urgencias de salud) en cualquier Centro de Emergencia, es importante precisar que el momento de acompañamiento es mayor en el centro de emergencia Reconciliacion por el numero de cupos.**

UN (1) FORMADOR NOCTURNO

VANEGAS ALFARO	KAROL VANESSA	1.030.635.888	FORMADOR NOCTURNO (7:00 PM A 12 AM)

Revisado el talento humano del Centro de emergencia, encontramos que se requiere reforzar el equipo nocturno dejando el seguimiento y la verificación en cabeza de este perfil

de formador con obligaciones adicionales de seguimiento al equipo de ronda nocturna que oriente, promueva e informe en tiempo real fortaleciendo las orientaciones prácticas para la higiene del sueño, la seguridad y la tranquilidad de los Niños, Niñas y Adolescentes en las noches.

Persona calificada por su experiencia y don de liderazgo para dirigir al equipo y afrontar situaciones de riesgo o amenaza que optimicen y promuevan la seguridad en el Centro de Emergencia, que tenga capacidad de reacción, y cuenten con las herramientas necesarias para el manejo de las situaciones descritas. Esta persona será la encargada de realizar seguimiento a las áreas en la jornada nocturna para evitar riesgos de los NNAJ, acompañará todos y cada uno de los procesos al interior del servicio como equipo de apoyo, toda vez que su perfil y característica técnica en el servicio busca la atención oportuna y reacción inmediata a cualquier novedad que ponga en riesgo a los NNAJ. Se anexa cronograma de gestión y seguimiento.

TIEMPOS DE ACOMPAÑAMIENTO FORMADOR NOCTURNO						
	MIERCOLES	**JUEVES**	**VIERNES**	**SABADO**	**DOMINGO**	**LUNES**
PRIMER TIEMPO NOCTURNO	seguimiento y verificacion tiempos de acostada NNA Centro de Emergencia Alegria de Vivir	seguimiento y verificacion tiempos de acostada NNA Centro de Emergencia Alegria de Vivir	seguimiento y verificacion de entega dotaciones personal NNA sede Alegrea de Vivir	seguimiento y verificacion de entega dotaciones personal NNA sede Alegria de Vivir	seguimiento y verificacion tiempos de acostada NNA Centro de Emergencia Alegria de Vivir	**DESCANSO**
SEGUNDO TIEMPO NOCTURNO	seguimiento y verificacion tiempos de acostada NNA Centro de Emergencia Reconciliacion	seguimiento y verificacion rondas Nocturnas Reconciliación	seguimiento y verificacion de entega dotaciones personal NNA sede Reconciliación	seguimiento y verificacion rondas Nocturnas Reconciliación	seguimiento y verificacion tiempos de acostada NNA Centro de Emergencia Reconciliación	**DESCANSO**

*** Este cronograma esta sujeto a cambios teniendo en cuenta si se presentan novedades como (riñas, desorden disciplinario y urgencias de salud) en cualquier Centro de Emergencia, es importante precisar que el momento de acompañamiento es mayor en el centro de emergencia Reconciliacion por el numero de cupos.**

UNA (1) CONTRATISTA DE COCINA

RAMIREZ	ROSA ANDREA	53.010.857	COCINA TIEMPO COMPLETO

En este punto debemos tener en cuenta varias situaciones que justifican el adicional de esta contratista con el perfil especificado, acompañando las actividades de cocina, las cuales podemos resumir así:

- ✓ Es importante precisar en este punto que el servicio de alimentación contempla procedimientos y protocolos que solo 1 persona no podría realizar como arreglo, desinfección y empaque de materia primas tal como lo indica el MBP y plan de saneamiento.
- ✓ Las instalaciones del servicio de alimentos del centro son muy amplias
- ✓ Los tiempos de acompañamiento de las personas que prestan estos servicios superaría de lejos las ocho (8) horas diarias de servicio, agregando además que tendrían que prestar sus servicios todos los días de la semana sin lugar a descanso.

Por las razones expuestas, se hizo necesario, justo y equitativo para estas contratistas, la distribución del servicio de forma racional en obligaciones contractuales y tiempos de acompañamiento. Se anexa cronograma de gestión y seguimiento.

EQUIPO 1	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5
MANIPULADORES DE COCINA CALIENTE PERSONAS ENCARGADAS DE LA PREPARACION Y ENTREGA DE ALIMENTOS EN LOS DIFERENTES TIEMPOS DE COMIDA	• PREPARACION DE DESAYUNO • ALISTAMIENTO, CORTE Y PICADO DE MATERIAS PRIMAS A UTILIZAR • SERVIDO DE DESAYUNO • PREPARACION ALMUERZO • ALISTAMIENTO CORTE, Y PICADO DE MATERIAS PRIMAS A UTILIZAR • SERVIDO DE ALMUERZO • PREPARACION CENA • ALISTAMIENTO CORTE, Y PIACDO DE MATERIAS PRIMAS A UTILIZAR • SERVIDO CENA • LOS MIERCOLES ASISTIRAN A CAPACITACION DE BPM • LOS JUEVES ASISTIRAN A CAPACITACION DE PSB.	• PREPARACION DE DESAYUNO • ALISTAMIENTO, CORTE Y PICADO DE MATERIAS PRIMAS A UTILIZAR • SERVIDO DE DESAYUNO • PREPARACION ALMUERZO • ALISTAMIENTO CORTE, Y PICADO DE MATERIAS PRIMAS A UTILIZAR • SERVIDO DE ALMUERZO • PREPARACION CENA • ALISTAMIENTO CORTE, Y PIACDO DE MATERIAS PRIMAS A UTILIZAR • SERVIDO CENA • LOS MIERCOLES ASISTIRAN A CAPACITACION DE BPM • LOS JUEVES ASISTIRAN A CAPACITACION DE PSB.	• PREPARACION DE DESAYUNO • ALISTAMIENTO, CORTE Y PICADO DE MATERIAS PRIMAS A UTILIZAR • SERVIDO DE DESAYUNO • PREPARACION ALMUERZO • ALISTAMIENTO CORTE, Y PICADO DE MATERIAS PRIMAS A UTILIZAR • SERVIDO DE ALMUERZO • PREPARACION CENA • ALISTAMIENTO CORTE, Y PIACDO DE MATERIAS PRIMAS A UTILIZAR • SERVIDO CENA • LOS MIERCOLES ASISTIRAN A CAPACITACION DE BPM • LOS JUEVES ASISTIRAN A CAPACITACION DE PSB.	• PREPARACION DE DESAYUNO • ALISTAMIENTO, CORTE Y PICADO DE MATERIAS PRIMAS A UTILIZAR • SERVIDO DE DESAYUNO • PREPARACION ALMUERZO • ALISTAMIENTO CORTE, Y PICADO DE MATERIAS PRIMAS A UTILIZAR • SERVIDO DE ALMUERZO • PREPARACION CENA • ALISTAMIENTO CORTE, Y PIACDO DE MATERIAS PRIMAS A UTILIZAR • SERVIDO CENA • LOS MIERCOLES ASISTIRAN A CAPACITACION DE BPM • LOS JUEVES ASISTIRAN A	

					CAPACITACION DE PSB.
EQUIPO 2	**SEMANA 1**	**SEMANA 2**	**SEMANA 3**	**SEMANA 4**	**SEMANA 5**
MANIPULADORES DE COCINA FRIA PERSONAS ENCARGADAS DE LA EJECUCION DE LOS PROCESOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LOS ESPACION Y LOS ALIMENTOS	• APOYO SERVIDO DESAYUNO • LAVADO DE MENAJE • LIMPIEZA Y DESINFECCION DE ESPACIOS Y ZONAS DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS • ALISTAMIENTO, PICADO, PREPARACIONY SERVIDO DE MERIENDA DE LA MAÑANA • APOYO SERVIDO TIEMPO DE ALMUERZO • LAVADO DE MENAJE • ALISTAMIENTO, PICADO, Y PREPARACION, SERVIDO MERINDA TARDE • LAVADO DE MENAJE • APOYO SERVIDO TIEMPO DE CENA • LAVADO DE MENAJE, ESTUFAS, LIMPIEZA Y DESINFECCION DE PISOS, PAREDES, Y SUPERFICIES • LOS DIAS MIERCOLES ASISTIRAN A CAPACITACION DE BPM • LOS DIAS JUEVES ASISTIRAN A CAPACITACION DE PSB	• APOYO SERVIDO DESAYUNO • LAVADO DE MENAJE • LIMPIEZA Y DESINFECCION DE ESPACIOS Y ZONAS DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS • ALISTAMIENTO, PICADO, PREPARACIONY SERVIDO DE MERIENDA DE LA MAÑANA • APOYO SERVIDO TIEMPO DE ALMUERZO • LAVADO DE MENAJE • ALISTAMIENTO, PICADO, Y PREPARACION, SERVIDO MERINDA TARDE • LAVADO DE MENAJE • APOYO SERVIDO TIEMPO DE CENA • LAVADO DE MENAJE, ESTUFAS, LIMPIEZA Y DESINFECCION DE PISOS, PAREDES, Y SUPERFICIES • LOS DIAS MIERCOLES ASISTIRAN A	• APOYO SERVIDO DESAYUNO • LAVADO DE MENAJE • LIMPIEZA Y DESINFECCION DE ESPACIOS Y ZONAS DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS • ALISTAMIENTO, PICADO, PREPARACIONY SERVIDO DE MERIENDA DE LA MAÑANA • APOYO SERVIDO TIEMPO DE ALMUERZO • LAVADO DE MENAJE • ALISTAMIENTO, PICADO, Y PREPARACION, SERVIDO MERINDA TARDE • LAVADO DE MENAJE • APOYO SERVIDO TIEMPO DE CENA • LAVADO DE MENAJE, ESTUFAS, LIMPIEZA Y DESINFECCION DE PISOS, PAREDES, Y SUPERFICIES • LOS DIAS MIERCOLES ASISTIRAN A	• APOYO SERVIDO DESAYUNO • LAVADO DE MENAJE • LIMPIEZA Y DESINFECCION DE ESPACIOS Y ZONAS DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS • ALISTAMIENTO, PICADO, PREPARACIONY SERVIDO DE MERIENDA DE LA MAÑANA • APOYO SERVIDO TIEMPO DE ALMUERZO • LAVADO DE MENAJE • ALISTAMIENTO, PICADO, Y PREPARACION, SERVIDO MERINDA TARDE • LAVADO DE MENAJE • APOYO SERVIDO TIEMPO DE CENA • LAVADO DE MENAJE, ESTUFAS, LIMPIEZA Y DESINFECCION DE PISOS, PAREDES, Y SUPERFICIES • LOS DIAS MIERCOLES ASISTIRAN A	•

	• LOS DIAS JUEVES SE APOYA INGRESO DE MATERIAS PRIMAS, LIMPIEZA Y DESINFECCION, ROTULADO Y ORGANIZACIÓN DE MATERIAS PERIMAS • LOS FINES DE SEMANA APOYA EL DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS CONTROL DE TEMPERATURAS DE EQUIPOS DE REFRIGERACION Y CONGELACION.	CAPACITACION DE BPM • LOS DIAS JUEVES ASISTIRAN A CAPACITACION DE PSB • LOS DIAS JUEVES SE APOYA INGRESO DE MATERIAS PRIMAS, LIMPIEZA Y DESINFECCION, ROTULADO Y ORGANIZACIÓN DE MATERIAS PERIMAS • LOS FINES DE SEMANA APOYA EL DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS CONTROL DE TEMPERATURAS DE EQUIPOS DE REFRIGERACION Y CONGELACION.	CAPACITACION DE BPM • LOS DIAS JUEVES ASISTIRAN A CAPACITACION DE PSB • LOS DIAS JUEVES SE APOYA INGRESO DE MATERIAS PRIMAS, LIMPIEZA Y DESINFECCION, ROTULADO Y ORGANIZACIÓN DE MATERIAS PERIMAS • LOS FINES DE SEMANA APOYA EL DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS CONTROL DE TEMPERATURAS DE EQUIPOS DE REFRIGERACION Y CONGELACION.	CAPACITACION DE BPM • LOS DIAS JUEVES ASISTIRAN A CAPACITACION DE PSB • LOS DIAS JUEVES SE APOYA INGRESO DE MATERIAS PRIMAS, LIMPIEZA Y DESINFECCION, ROTULADO Y ORGANIZACIÓN DE MATERIAS PERIMAS • LOS FINES DE SEMANA APOYA EL DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS CONTROL DE TEMPERATURAS DE EQUIPOS DE REFRIGERACION Y CONGELACION.	

Por las razones expuestas, se hizo necesario, contratar esta persona para apoyar las actividades antes mencionadas.

Cordial saludo,



CAROL LILIANA RUBIANO LOPEZ
Asistente Administrativo

Doctora
ESMERALDA QUINTERO
Supervisora contratos
Grupo de Protección ICBF – Regional Bogotá

ASUNTO: CRONOGRAMA TALENTO HUMANO COMPARTIDO

Respetada Doctora:

Por medio del presente escrito presentamos de conformidad con el cronograma del Talento Humano compartido.

NUTRICIONISTA MT EN CADA UNIDAD DE SERVICO

BENAVIDES JIMENEZ	GIANNA MARISEL	10.074.188.599

TIEMPOS DE ACOMPAÑAMIENTO NUTRICIONISTA					
	LUNES	**MARTES**	**MIERCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**
MAÑANA	Revision, seguimiento del servicio de alimentos y estandarización de Recetas. Control de tempoeratura de equipos de congelación y refrigeración, acompañamiento tiempo merienda y almuerzo sede Alegria de Vivir,	Revision, seguimiento del servicio de alimentos y estandarización de Recetas. Control de tempoeratura de equipos de congelación y refrigeración, acompañamiento tiempo merienda y almuerzo sede Alegria de Vivir,	Revision, seguimiento del servicio de alimentos y estandarización de Recetas. Control de tempoeratura de equipos de congelación y refrigeración, acompañamiento tiempo merienda y almuerzo sede Alegria de Vivir,	Revision, seguimiento del servicio de alimentos y estandarización de Recetas. Control de tempoeratura de equipos de congelación y refrigeración, acompañamiento tiempo merienda y almuerzo sede Alegria de Vivir,	Revision, seguimiento del servicio de alimentos y estandarización de Recetas. Control de tempoeratura de equipos de congelación y refrigeración, acompañamiento tiempo merienda y almuerzo sede Alegria de Vivir,
TARDE	valoraciones,tomas antropometricas capacitacion, talleres a los NNAJ, Estrategia IEC,modificaciones alimentarias sede Reconciliacion	valoraciones,tomas antropometricas capacitacion, talleres a los NNAJ, Estrategia IEC,modificaciones alimentarias sede Reconciliacion	valoraciones,tomas antropometricas capacitacion, talleres a los NNAJ, Estrategia IEC,modificaciones alimentarias sede Reconciliacion	valoraciones,tomas antropometricas capacitacion, talleres a los NNAJ, Estrategia IEC,modificaciones alimentarias sede Reconciliacion	valoraciones,tomas antropometricas capacitacion, talleres a los NNAJ, Estrategia IEC,modificaciones alimentarias sede Reconciliacion

SERVICIOS GENERALES MT EN CADA UNIDAD DE SERVICIO

JOVEN NINCO	ANABEY	39.759.225

TIEMPOS DE ACOMPAÑAMIENTO SERVICIOS GENERALES					
	LUNES	**MARTES**	**MIERCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**
MAÑANA	Apoyo en el area de Bodega General , clasificación y organización de los elementos adquiridos, armar KIT dotaciones para los ingresos de los NNAJ para el Centro de Emergecia Reconciliación	Apoyo aseo general baños, oficinas area administrativa	Apoyo aseo general baños, areas comunes Centro de Emergencia La Alegria de Vivir	Apoyo aseo general baños, areas comunes Centro de Emergencia La Reconciliacion	Recogida de pedidos, zapatos, elementos de aseo Institucional,Papeleria y material de arreglos locativos solicitados para el Centro de Emergencia Reconciliación
TARDE	Apoyo en el area de Bodega General , clasificación y organización de los elementos adquiridos, armar KIT dotaciones para los ingresos de los NNAJ para el Centro de Emergecia Reconciliación	Revisión de dotación de los NNAJ, cambios de dotación personal, Revision Dotación Institucional y reposicion de los elementos e Centro de Emergencia Reconciliación	Revisión de dotación de los NNAJ, cambios de dotación personal, Revision Dotación Institucional y reposicion de los elementos en mal estado Centro de Emergencia La Alegria de ViVir	Revisión de dotación de los NNAJ, cambios de dotación personal, Revision Dotación Institucional y reposicion de los elementos e Centro de Emergencia Reconciliación	Recogida de pedidos, zapatos, elementos de aseo Institucional,Papeleria y material de arreglos locativos solicitados para el Centro de Emergencia Alegria de Vivir

Cordial saludo,

CAROL LILIANA RUBIANO LOPEZ
Asistente Administrativo